

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	27/5/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0945-E

Presupuestos
Participativos
2024- 2025

Secretaría General
de Coordinación Territorial,
Gobernabilidad y Participación



1 . INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia:	CENTRO HISTÓRICO				
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	FUNDACIÓN MUÑOZ MARINO BARRIO SAN MARCOS	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA				
1.5 Barrio Regularizado:	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	CONSERVACION DEL MUSEO DE DIBUJO,ACUARELA Y ARQUITECTURA OSWALDO MUÑOZ MARIÑO-TALLERES
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>				
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Alto	1.8 Fecha de presentación:	28/3/2024				
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	JEFFERSON RAÚL PAZ VINUEZA	1.10 Dirección: (Proponente)	Junín E2-27				
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0987571339	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	jeffersonar@gmail.com				

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El turista que visita el Centro Histórico tanto nacional como extranjero, muestra su interés en explorar la historia, admira la arquitectura y las diversas manifestaciones artísticas que reflejan la identidad y el espíritu de las comunidades ecuatorianas, la zona de intervención con este proyecto se encuentra dentro del espacio de la oferta cultural de la ciudad de Quito determinando ventajas sustanciales para generar las propuestas culturales. A través del proyecto Museo Oswaldo Muñoz Mariño ofrecerá contenidos únicos en acuarela, dibujo y arquitectura, planteando una democratización del arte abriendo espacios para artistas de diferentes índoles.

El proyecto beneficiará a 7.000 personas de manera directa, desarrollándose en 14 fases

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Generar un espacio presente dentro de la cultura quiteña que mantenga la acuarela, el dibujo y la arquitectura vivos en su día a día.
3.2 Objetivos Específicos:	Realizar la conceptualización del "Museo de Dibujo, Acuarela, y arquitectura, incluido el guion museológico y el guion museográfico.

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	720 días	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 500	Máximo 1.000
4.3 Detalle de actividades:	Diseño museográfico, plan museológico, producción implementación y montaje, información gráfica, aplicación multimedia, sistema de altavoces direccionales, recursos museográficos, sistema de señalética general, montaje expositivo, tienda museo, taller de dibujo, acuarela y arquitectura, adquisición y conservación, arquitectura, implementación de la escuela del pasillo.			
4.4 Cobertura Geográfica:	Centro Histórico	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 7.000	Indirectos 10.000
4.6 Detalle de Gastos:	Diseño museográfico, plan museológico, producción implementación y montaje, información gráfica, aplicación multimedia, sistema de altavoces direccionales, recursos museográficos, sistema de señalética general, montaje expositivo, tienda museo, taller de dibujo, acuarela y arquitectura, adquisición y conservación, arquitectura, implementación de la escuela del pasillo.			
4.7 Costo de referencia USD	NO SE ESPECIFICA EL COSTO EN LA FICHA, EN EL PROYECTO SE INDICA UN MONTO TOTAL DE \$275.285,56			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas v adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	3.000	
Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	3.000	
Adultos mayores	<input type="checkbox"/>		
Diversidades Sexo Genéricas	<input type="checkbox"/>		
Mujeres	<input type="checkbox"/>		
Personas con discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>	1.000	
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	<input type="checkbox"/>		
Afroecuatorianos	<input type="checkbox"/>		
Movilidad Humana	<input type="checkbox"/>		
Animales y Naturaleza	<input type="checkbox"/>		

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes:	<i>Se desarrollará con recursos de Presupuestos Participativos 2024-2025, para minimizar el costo se articula con diversas actividades que desarrolla la UGP, complementándose para ampliar el radio de acción e incidencia, buscando dar sostenibilidad del proyecto en el tiempo; ya que, por sí solas tampoco el recurso de la UGP alcanzaría a cubrir las actividades propuestas.</i>
6.2 Efectividad a alcanzar:	<i>Los recursos humanos y materiales propuestos en el proyecto reflejan un costo beneficio positivo, pues al implementar estas actividades por la vía del proyecto social, se minimizan costos tanto humanos que el proyecto social los dispone, así como materiales para un rango de incidencia e impacto positivo en relación al PMDOT.</i>
6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios	<i>Se determina la necesidad de desarrollar este tipo de proyectos para incentivar a los vecinos en el conocimiento musical, cuenta con la capacidad técnica y física para cumplir con el objetivo del proyecto, los mismos que aportan al PMDOT siendo posible alcanzar en el tiempo propuesto de acuerdo al perfil técnico de los proponentes, los mismos que se encuentran insertos y con experiencia en el área del proyecto posibilitando su efectiva ejecución.</i>

7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo internos:	<i>Cambios administrativos, financieros o de políticas en el Municipio de Quito, que los procesos de contratación no se realicen a tiempo, la rotación del personal interno, entre otros.</i>
7.2 Factores de riesgo externos:	<i>Cambio de políticas, económicas y sociales que produzca situaciones de convulsión de la ciudad o el país, riesgos antrópicos derivados de las condiciones naturales de la ciudad, desastres naturales, que los proponentes del proyecto no se vinculen adecuadamente a su ejecución, conflictos intercomunitarios que retrasen la ejecución, situaciones medioambientales, tendencias demográficas, culturales, inseguridad ciudadana, entre otros.</i>

8. Análisis Económico

Estará sujeto al techo presupuestario aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y su priorización realizada por las asambleas de presupuestos participativos.

9. Análisis Jurídico

PDOT: 2. Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.

10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública:		SI	x	NO	
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI		NO	x

11. Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES.-A través del proyecto Museo Oswaldo Muñoz Mariño se pretende brindar contenidos únicos en acuarela, dibujo y arquitectura, planteando una democratización del arte abriendo espacios para artistas de diferentes índoles, pero el proyecto al ser social no puede inmiscuirse en obra pública como en el desmontaje y derrocamiento del baño, instalaciones sanitarias de agua y desagües, construcción de muros, instalaciones eléctricas, colocación de cerámica, sanitarios y accesorios de acuerdo a normativas, señalética, fabricación de réplicas fieles al original, tampoco se puede entregar bienes de larga duración a entes particulares, por lo cual NO ES FACTIBLE socialmente .

RECOMENDACIONES.- Centrar el pedido esencialmente en lo social y no en asuntos de obra pública

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	12.2 No Factible	x
Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
Mgs. Pablo Antonio Castañeda Rodríguez	Sr. Luis Humberto Robles Pusda	Mgs. Roberto David Carpio Rubio
JEFE UNIDAD ZONAL DE CULTURA	DIRECTOR ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
Ab. Byron Ramiro Cueva Altamirano	Mgs. Marcelo Giovanni Albuja Guamán	Mgs. Alex Wladimir Bonilla Solano
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS
	Aprobado por:	
	F:	
	Mgs. Hernán Alejandro Ortiz	
	ADMINISTRADOR ZONAL	